



Salvador Lujano Reyes

Candidato a Diputado

Distrito XVI

**COMPROMISOS DE CAMPAÑA**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
13:03 hrs.  
19 MAY 2016  
**R** **RECIBIDO** **O**  
XVI CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL

## I. DESARROLLO SOCIAL

### Diagnóstico

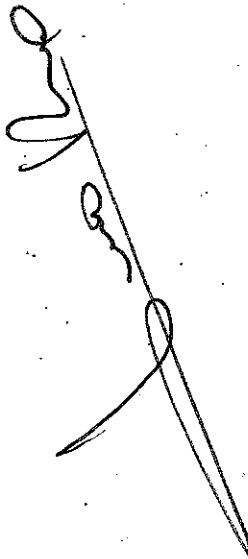
En Baja California existen 879 mil personas en situación de pobreza y 105 mil personas en pobreza extrema (CONEVAL, 2015). En Tijuana existen alrededor de 60 mil personas en situación de pobreza extrema, lo que significa que el 60% de la población en pobreza extrema del Estado se encuentra en esta ciudad. Existen programas de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, Estatal y Municipal para atender a este grupo de personas que viven con menos de 20 pesos diarios de acuerdo al Banco Mundial. Sin embargo, no se tienen definidas con exactitud las condiciones, zonas, los procesos de seguimiento y los resultados que dichos apoyos año con año se destinan a esta población. Este grupo de personas carecen de servicios básicos de salud, electricidad, agua, educación y les falta alimentación para tener una vida digna. Adicional a ello, el DIF Municipal contempla 50 mil personas con algún tipo de discapacidad motriz y existen distintos grupos vulnerables por diferentes condiciones que no tienen acceso a las mismas oportunidades y facilidades en la comunidad.

### Propuestas:

1. Analizaré la legislación vigente para determinar los mecanismos, legislativos e incentivos necesarios para aumentar la contratación de personas con discapacidad en las empresas del Estado. Asimismo, buscaré la creación de un Instituto Estatal para las personas con discapacidad, que comprenda, atienda e impulse políticas públicas a favor de este sector de la población.
2. Impulsaré medidas legislativas que permitan otorgar mayores recursos para apoyar a madres solteras en situación de pobreza, buscando mejorar el bienestar y sano crecimiento de los niños.
3. Promoveré iniciativas que coadyuvan a perfeccionar los mecanismos de evaluación de los programas sociales actuales, a efecto de fortalecer aquellos que no dan

resultado haciéndolos más eficaces y transparentes; que garanticen un acceso efectivo, equitativo e incluyente para una mejor calidad de vida.

4. Procuraré la actualización de la legislación vigente para impulsar y regular la organización social y comunitaria que facilite la ejecución de programas de asistencia social pública y privada, así como para fortalecer los diferentes niveles de autogestión y multiplicación de estas organizaciones, desarrollando las capacidades de las instancias de atención directa en un marco de corresponsabilidad.

A handwritten signature in black ink, located in the upper right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to consist of several overlapping strokes.A handwritten signature in black ink, located in the lower right quadrant of the page. This signature is more elaborate and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

## II. ECONOMÍA FAMILIAR

### Diagnóstico

La economía familiar en la frontera norte se ha enfrentado a las reformas y decisiones del gobierno federal. En 2014 el PRI aprobó el aumento del IVA en la frontera, lo que ha ocasionado que el desempleo en la ciudad haya aumentado en 2015, al grado de llegar a existir una tasa de desempleo de un 5.7%, de acuerdo a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, por encima de la tasa promedio nacional de 4.5%. Además, el comercio descendió un 30% general según la Cámara Nacional de Comercio en 2015, mientras que la tasa de informalidad pasó de 37% en 2014 a 41% en 2015, con datos de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social. Aunado a este panorama, Tijuana cuenta con la tasa de inflación más alta del país, con 6.5% de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en inicios en 2016, lo que hace que los productos de las canasta básica sean más caros. Todos estos factores han abonado a que el ingreso familiar rinda cada vez menos.

### Propuestas:

5. Analizaré la legislación vigente para impulsar acciones desde el Congreso que permitan que las rentas, los contratos de compra y venta y demás transacciones sean pagadas en pesos y no en dólares.
6. Procuraré reestructurar la legislación para el desarrollo de una economía social y solidaria, particularmente enfocada hacia los grupos de la población menos favorecidos, con el objeto de asegurar el crecimiento del empleo, el autoempleo, la organización y autogestión de estos grupos sociales.
7. Promoveré un marco legislativo que simplifique los procesos administrativos así como la mejora regulatoria para la apertura de nuevas empresas en la entidad.
8. Analizaré la posibilidad de facilitar el registro, uso y tránsito de automóviles que no hayan sido importados, gestionando en conjunto con el gobierno del Estado ante la federación e instancias correspondientes un acuerdo para este efecto con el ánimo de proteger el patrimonio y la economía familiar.

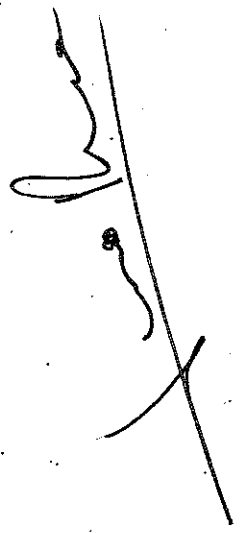
### III. REFORMA POLÍTICA

#### Diagnóstico

La figura del fuero constitucional en México se instauró con el objetivo de garantizar la gobernabilidad entre los 3 poderes de la federación. No obstante dicha figura jurídica en la actualidad se ha malversado tanto en la teoría como en la práctica. En teoría, el fuero hoy en día es entendido como un verbo de impunidad y en la práctica su sentido ya no es asegurar la gobernabilidad sino que, en muchos casos, aparece como un escudo ante cualquier acto de corrupción cometido por funcionarios o políticos, de acuerdo al Observatorio Ciudadano del Sistema de Justicia en México. Al respecto, la nueva reforma política de Baja California contempla la remoción del fuero, además de la figura de las candidaturas independientes, el derecho a ser votado desde los 18 años en distintos cargos públicos y la cuota de género, avances en la democracia en nuestro Estado.

#### Propuestas:

9. Analizaré medidas para fortalecer el desempeño y evaluación del gobierno a través de consejos ciudadanos y facilitarles el instrumento para la revocación de mandato.
10. Impulsaré la vigilancia ciudadana de aquellos funcionarios con antecedentes de corrupción, investigaciones administrativas o judiciales actuales en su contra.



#### IV. SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

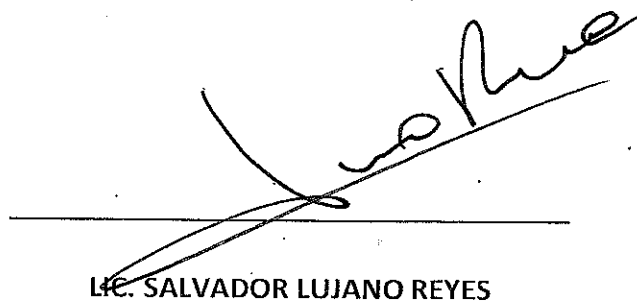
##### Diagnóstico

En Tijuana se cometieron 502 homicidios en 2015, lo que representa 29 homicidios por cada 100 mil habitantes, posicionandose como la ciudad más violenta en el Estado, la 3era de la frontera norte, la 8va a nivel nacional y la 45 a nivel internacional según reportes del Ranking Global de la Organización Seguridad, Justicia y Paz en 2015. Además, el robo con o sin violencia es el principal delito del fuero común en Tijuana, el cual ha aumentado un 22% del 2011 al 2015, según datos de la Procuraduría de Justicia del Estado; en donde el 50% de los adultos y el 80% de los jóvenes que comenten dichos robos, dicen ser adictos a una droga, de acuerdo al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Tijuana. A esta situación se le suma el hecho que de las 71 mil denuncias por delitos en 2015, sólo el 4.7% tuvieron solución, de acuerdo a datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

##### Propuestas:

11. Promoveré un programa integral de prevención y atención de las adicciones en adultos y jóvenes con la finalidad de disminuir los índices de delincuencia en la ciudad.
12. Impulsaré un aparato legal en materia de ciencias forenses y profesionalización de los peritos, para dotarlos de mayor capacidad de investigación y de herramientas adecuadas para su desempeño, así como de la modernización de los laboratorios criminalísticos y la construcción de nuevos, atendiendo a las necesidades en materia de procuración y nuevo sistema de justicia.
13. Analizaré el marco legislativo para promover el fortalecimiento de los cuerpos policíacos y de su efectivo equipamiento y protección.

Compromisos de campaña a 19 de mayo de 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Salvador', is written over a horizontal line. The signature is stylized and slanted upwards to the right.

LIC. SALVADOR LUJANO REYES

CANDIDATO A DIPUTADO

DISTRITO XVI

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Saúl', is written over a horizontal line. The signature is stylized and slanted upwards to the right.

LIC. SAÚL ALBERTO MÁRQUEZ RUBIO

CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

DISTRITO XVI